La aprobación del cursado de la materia requiere rendir dos parciales y sacar en cada uno de ellos una nota mayor o igual a 60/100. Aquellos alumnos que no aprueben alguno de los parciales tendrán la oportunidad de rendir el recuperatorio correspondiente donde deberán obtener una nota mayor o igual a 60/100, para acreditar que el parcial/recuperatorio ha sido aprobado.

Se recomienda **“muy fuertemente”** respetar las fechas de parciales y recuperatorios.

Los parciales “en general” consistirán de la resolución de problemas en conjunto con la respuesta a preguntas con varias opciones (multiple choice). Sin embargo no se descartan otra formas de evaluación que eventualmente serán indicadas en clase.

Como consecuencia de esta regla, quienes no aprueben un parcial y el correspondiente recuperatorio pierden el cursado.

Adicionalmente la materia cuenta con 5 Laboratorios de electricidad/magnetismo que deben ser aprobados por los alumnos para obtener el cursado.  Para acceder a los laboratorios es necesario realizar un test (sin nota) sobre conocimientos básicos de Análisis Matemático que se utilizarán durante la materia.

 La última chance de realizar este test es el **día Martes 26/8/2014**.

Quienes no realicen este test no podrán realizar los laboratorios y por consiguiente pierden el cursado de la materia.